

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ECUADOR FIRMOTEK CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. Universitaria entre Gonzanamá y Chile, siendo las 09h45, y luego de verificarse la concurrencia de los requisitos señalados en los artículos: décimo noveno del estatuto social de la compañía y doscientos treinta y cinco de la Ley de Compañías; los socios presentes: Ing. Barrientos Cassino José David, Sr. Zea Benítez Luis Horacio, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, de forma unánime aceptan reunirse y declaran legalmente constituida la Junta General de Socios de Aditivos Reunidos todos los accionistas de la compañía Aditivos para la Construcción del Ecuador FIRMOTEK CIA. LTDA. , seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta, quien pone a consideración la orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de la compañía ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ECUADOR FIRMOTEK CIA. LTDA.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones como no tener novedades por la iniciación de la Compañía, la Junta por unanimidad de votos tomó la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015, los mismos que son autorizados para su presentación ante los organismos competentes, para constancia de lo actuado suscriben el siguiente documento, los accionistas presentes:



SR. JOSE DAVID BARRIENTOS CASSINO  
**ACCIONISTA**



SR. LUIS HORACIO ZEA BENITEZ  
**ACCIONISTA**